DEBAGOIENEKO MANKOMUNITATEA

PLIEGO DE CLAUSULAS TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS EN LA NUBE GESTIONADOS POR UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA

ANTECEDENTES

La Agencia Comarcal de Desarrollo Económico de Debagoieneko Mankomunitatea desarrolla diferentes programas y proyectos relacionados principalmente con las siguientes áreas:

- Servicios de orientación a personas desempleadas y personas que desean mejorar su posicionamiento en el mercado de trabajo.
- Servicios de intermediación en el mercado de trabajo que consisten en la gestión de ofertas de trabajo tramitadas por empresas.
- Servicios de apoyo al emprendimiento que consisten en el apoyo a la realización de planes de viabilidad y ubicación temporal en el Centro de Iniciativas Empresariales.
- Servicios de apoyo a la inserción laboral de personas que cuenten con titulación de grado o de formación profesional superior.
- Desarrollo de programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa.
- Foros de colaboración con los centros de formación profesional de la comarca así como con la universidad y centros y plataformas de innovación.
- Dinamización del sector turístico realizando promoción, gestión de eventos y visitas guiadas.

Todas estas actividades requieren el registro y tratamiento de datos tanto de personas y empresas como de otras entidades con personalidad jurídica propia.

La Agencia Comarcal de Desarrollo Económico de Debagoieneko Mankomunitatea requiere que dicha gestión se soporte en servicios informáticos que operen en la nube y sean gestionados por una aplicación informática (en adelante aplicativo).

FUNCIONALIDADES Y COMPONENTES DEL APLICATIVO

Se requiere un servicio que gestione integralmente la actividad de la Agencia de Desarrollo despliega dirigida a personas, empresas y otras entidades, con las siguientes funcionalidades

- Gestión de empresas
- Gestión de personas
- Gestión de intermediación laboral
- Gestión de procesos formativos
- Gestión de proyectos de emprendimiento
- Análisis de proyectos
- Gestión de informes, estadísticas y gráficos
- Gestión documental

El sistema se basará en los siguientes componentes:

- Base de datos centralizada y activa
- Acceso web para personas usuarias, tanto técnicos de la Mancomunidad (intranet) como usuarios de los servicios que se prestan (extranet).
- Escalable a nuevas funcionalidades
- Multi idioma (mínimo euskera y español)

Los contenidos a gestionar segmentados en diferentes ámbitos serán los siguientes:

- Gestión de Empresas
  Datos de la empresa, contactos, actividad, sector, mercados, cadena de valor, facturación, generación de informes, control de la actividad mediante análisis estadísticos, informes y gráficos.
- Gestión de Personas
  Datos personales, formación, conocimientos, experiencia, ocupaciones preferentes, fotografías, certificado de actividad, generación CV e historial.
- Selección de Personas
  Alta en oferta de empleo, gestión de perfiles, emisión de e-mail automático, emparejamiento y filtros, valoración candidaturas, cierre y seguimientos, listado de ofertas, generación informes XML.
- Gestión de proyectos de auto empleo
  Alta de proyecto, gestión de proyectos, gestión de ayudas económicas, integración con los ámbitos de persona y empresa, listados, informes y estadísticas.
- Gestión de formación
  Alta de curso, gestión de cursos, integración con ámbito de persona, listados, informes, títulos, estadísticas.
- Ámbito extranet
  Actualización e impresión de CV, inscripción en ofertas de empleo

FÓRMULA DE SERVICIO

El proveedor pondrá a disposición de Debagoieneko Mankomunitatea el aplicativo con cuantas claves de acceso sean necesarias para la explotación del mismo sin límite de volumen de datos gestionados.

El proveedor garantizará la operatividad del sistema resolviendo las incidencias que pudieran surgir en la prestación del servicio con la máxima celeridad. En cualquier caso, las incidencias que pudieran surgir y que ocasionaran la caída del servicio por causas imputables al proveedor, deberán ser resueltas en el plazo máximo de seis (6) horas.

OBJETIVOS

Favorecer la gestión de los datos precisos para un correcto registro de las actividades realizadas por los diferentes servicios de la Agencia.

Disponer de un sistema de registro ágil, flexible y adaptado a las diferentes áreas de gestión del Servicio de Agencia Comarcal de Desarrollo Económico. Para ello dispondrá de interfaces intuitivos que facilitarán la accesibilidad y navegación por el sistema.

METODOLOGIA

Posibilitar la atención personalizada y el uso de metodologías integradoras de contenidos que deberán ser la base para una adecuada gestión de los datos de los usuarios de los servicios prestados por la Agencia de Desarrollo de Debagoieneko Mankomunitatea.

GESTIÓN DEL SERVICIO

El adjudicatario nombrará un Director de Programa que ejercerá las funciones de interlocutor con la Mancomunidad de Debagoiena.

El Responsable de la Agencia de Desarrollo de la Mancomunidad del Alto Deba realizará un seguimiento del programa desarrollando las labores de inspección y coordinación para lo que se reunirá periódicamente con el director del programa al objeto de realizar un seguimiento del mismo.

El Director de Programa realizará todas las gestiones necesarias para el correcto funcionamiento del aplicativo y resolverá las dudas que pudieran surgir en relación a su aplicación y funcionamiento. Igualmente comunicará al Responsable de la Agencia de Desarrollo de la Mancomunidad de Debagoiena las mejoras y modificaciones que el proveedor introduzca en el aplicativo durante la vigencia del contrato.

OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

Además de todas las obligaciones derivadas de la aplicación de los apartados anteriores, el adjudicatario se compromete al cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Deberá ser compatible con diferentes navegadores, como Mozilla Firefox, Chrome, Edge, Brave etc.

- Deberá cumplir con la legislación europea sobre protección de datos RGPD y por lo tanto, el aplicativo no podrá estar alojado en ningún servidor fuera de la UE.

- Gestionar las compras de los espacios de alojamiento de los datos necesarios para la correcta prestación del servicio.

- Mantener actualizado el software del aplicativo con los parches de seguridad que sean necesarios, realizar las copias de seguridad necesarias, la compra y renovación del certificado SSL si fuera necesario, etc...

- Realizar una evaluación periódica del aplicativo al objeto de mantener un óptimo nivel de servicio.

- Desarrollar mejoras que redunden en un mejor funcionamiento del aplicativo.

- El contratista adjudicatario realizará un informe semestral de seguimiento y descargo sobre la prestación del servicio.

- Cumplido el plazo establecido en el contrato, el contratista pondrá a disposición de Debagoieneko Mankomunitatea toda la información almacenada en el aplicativo en un formato que sea incorporable a cualquier otra plataforma.

REQUISITOS IDIOMÁTICOS

Capacidad Lingüística de los trabajadores:

En la medida en que tendrán relación con la administración, el personal del equipo asignado al contrato (técnicos y gestores) contarán con las competencias y capacidad suficiente para expresarse por lo menos en euskara.

Asimismo, una vez contratado el servicio, si se incorporara alguna nueva persona a la prestación del mismo, dichas personas deberán igualmente acreditar el cumplimiento de la capacidad lingüística solicitada.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente pliego fue aprobado por la Junta de Gobierno de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021.

En Arrasate, a 17 de diciembre de 2021.
LA SECRETARIA ACCIDENTAL

DEBAGOIENEKO MANKOMUNITATEA

MARIA BELEN CHINCHURRETA IPARRAGUIRRE
C=ES, O=DEBAGOIENEKO MANKOMUNITATEA-MANCOMUNIDAD DEL ALTO DEBA, OU=51, OU=IDAZKARIA, OU=Ziurtagiri onartua - Certificado reconocido, OU=Entitate publikoen ziurtagiri - Certificado de entidad publica, OU=Condiciones de uso en www.izenpe.com nola erabili jakiteko, dnQualifier=-dni 15359802B -cif P2000001D, CN=MARIA BELEN CHINCHURRETA IPARRAGUIRRE, G=MARIA BELEN, SN=CHINCHURRETA, SERIALNUMBER=15359802B
2021-12-17 10:00:32